



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión Primera de Gobernación y
Puntos Constitucionales

LXVI/CPGPC/25

Chihuahua, Chih., 20 de diciembre 2019

**C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales**, que se celebrará el día **sábado 21 de diciembre** del año en curso, **a las 8:00 horas**, en la **Sala Morelos**, ubicada en las instalaciones de esta sede en la que se desahogarán los asuntos contenidos en el orden del día que se anexa al presente.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


Dip. Miguel Francisco La Torre
Sáenz

PRESIDENTE


Dip. Francisco Humberto Chávez
Herrera

SECRETARIO

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA
C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”

Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales

LEGISLATURA LXCI/CPGPC/25

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen:

- **Asunto 1540**

Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios, a fin de crear la Secretaría de Seguridad Pública.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado

- **Asunto 1555**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a efecto de constituir la Fiscalía Anticorrupción como un Órgano Constitucional Autónomo.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

IV.- Asuntos generales.

V.- Clausura y hora de término de la reunión

Chihuahua, Chihuahua, a los veintinueve días del mes de diciembre del año 2019.